

QUILMES, = 6 AGO 2012

VISTO el Expediente N° 827-0740/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se gestionan las actuaciones concernientes a los trámites para escrituración de los inmuebles de esta Universidad.

Que mediante Resolución (R) N° 648/12 se autoriza la liquidación del pago a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), por la suma total de PESOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 10/100 (\$91.843,10).

Que a fs. 40 la Secretaría Administrativa informa que resulta necesario efectuar la liquidación de las cuotas 2012 /81 y 2012/82, las cuales quedaron pendientes de pago en la liquidación anterior.

Que si bien la Universidad sigue manteniendo la misma política aplicada en la Resolución mencionada ut supra, considera oportuno realizar la liquidación de las mencionadas cuotas.

Que dicha liquidación implica la erogación de la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON 60/100 (\$8.522,60), de acuerdo a los comprobantes glosados a fs. 41 y 42 del Expediente citado en el Visto.

Que por lo expuesto corresponde emitir el presente acto administrativo.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

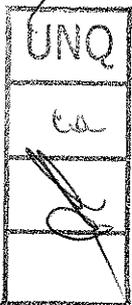
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la liquidación del pago a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, correspondiente a la partida inmobiliaria 086-249953-0, por la suma total de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS

00693





Universidad
Nacional
de Quilmes

VEINTIDOS CON 60/100 (\$8.522,60), de acuerdo a los comprobantes glosados a fs. 41 y 42 del Expediente citado en el Visto.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberán imputarse a las partidas, dependencias y programas que correspondan, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y, cumplido, archívese.



RESOLUCION (R) N°: 00693

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Roberto Lugo
Rector
Universidad Nacional de Quilmes